

La Comunidad de Madrid recomienda revisar las chimeneas antes de ponerlas en marcha

21-11-2010 / 12:30 h

Madrid, 21 nov (EFE).- La Comunidad de Madrid ha recordado hoy que es importante tomar una serie de medidas de precaución ante la llegada del invierno para evitar incidentes, como revisar el estado de las chimeneas para asegurarse de que no provocarán incendios.

La Dirección General de Protección Ciudadana ha recordado que en los últimos días los bomberos de la región ha aumentado su número de intervenciones por incidentes caseros originados en chimenea, y ha subrayado que el año pasado atendieron 38 incendios por este motivo.

Por eso ha destacado la importancia de revisar las chimeneas antes de encenderlas tras el verano, comprobando si se han acumulado restos y residuos que podrían provocar un incendio, y ha recomendado no utilizar maderas demasiado resinosas.

Nunca deben usarse gasolina ni productos de alta combustibilidad para encender el fuego y hay que impedir que los niños jueguen en las proximidades de las llamas, controlando también que junto al fuego no haya telas ni cualquier objeto susceptible de prender.

La Comunidad de Madrid también ha hecho hoy una serie de recomendaciones sobre la forma de enfrentarse a las condiciones meteorológicas adversas del invierno, entre ellas la aparición de las lluvias.

Ha destacado que después del verano es posible que las cañerías y los desagües de las casas y garajes puedan encontrarse atascados por hojas, ramas e, incluso, excrementos de animales, especialmente de palomas.

Por este motivo es aconsejable revisar los canalones superiores de las viviendas, bajantes de agua y sumideros para evitar que, en caso de lluvia, el agua no encuentre salida y ocasione estancamientos.

Recuerda asimismo la conveniencia de revisar los tejados y azoteas de las viviendas para detectar la aparición de posibles goteras y proceder a su reparación antes de la aparición de fuertes lluvias, lo que evitará incidentes.

Se aconseja también retirar productos contaminantes o tóxicos, como herbicidas o insecticidas, de lugares en los que pudieran ser alcanzados por la lluvia.

La Dirección General de Protección Ciudadana también insta a redoblar las precauciones en la conducción, especialmente con carretera mojada o con la aparición de nieblas.

En este sentido es aconsejable revisar los frenos y los sistemas de amortiguación para ganar seguridad con las carreteras húmedas y, sobre todo, asegurarse del perfecto funcionamiento de los limpiaparabrisas.

FUENTE: EFE